

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL A FIJO PARA LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA S.A.U.

INSTRUCCIONES

1. Todos los aspirantes disponen de UN SOBRE, UN CUESTIONARIO, UNA HOJA DE RESPUESTAS Y PEGATINAS IDENTIFICATIVAS. NO ABRA NI MANIPULE NADA HASTA QUE SE LE INDIQUE.
2. De acuerdo con la convocatoria publicada, se realizará la prueba teórica, consistente en un tipo test. Tendrá carácter eliminatorio y se puntuará de 0 a 15 puntos. Para superar esta prueba habrá de obtenerse un mínimo de 7,50 puntos.
3. El cuestionario consta de 50 preguntas, más 10 preguntas de reserva, de obligada cumplimentación, que sustituirán a las posibles preguntas anuladas por determinación del Tribunal de Selección. Cada pregunta tendrá cuatro posibles respuestas identificadas con las letras A, B, C y D, de las cuales una sola será la correcta. La respuesta correcta tendrá una puntuación directa de +0,300 puntos. Las contestaciones erróneas, con doble marca o en blanco no penalizarán.
4. El tiempo del que dispone para la realización de este ejercicio es de 50 minutos y empezará a contar a partir del momento en que expresamente se indique. Transcurrido dicho tiempo, el aspirante cesará automáticamente de escribir. Si algún candidato no cumple esta indicación, su prueba no será corregida y dará lugar a la exclusión del proceso selectivo.
5. No se podrá abandonar el aula antes de la finalización de la prueba y sean recogidos todos los ejercicios de los aspirantes. Si algún opositor insistiese en hacerlo, se procederá a la anulación de su ejercicio, dando lugar a la exclusión del proceso selectivo.
6. En la mesa solo podrán estar los útiles de escritura (lápiz, goma y sacapuntas) y el documento de identificación del aspirante.
7. No está permitido hablar, copiar, utilizar dispositivos electrónicos, reloj de pulsera o teléfonos móviles, los cuales deberán ser apagados en este momento. El incumplimiento de esta instrucción dará lugar a la retirada y anulación del examen, así como a la exclusión del proceso selectivo.
8. Una vez finalizada la corrección de la prueba teórica, el Tribunal de Selección publicará la relación provisional de aspirantes que hayan superado la misma, junto al cuestionario utilizado para la prueba y la plantilla de corrección de éste.
9. PEGATINAS IDENTIFICATIVAS (Se entregarán al aspirante tras el llamamiento)

 <p>APELLIDO APELLIDO, NOMBRE </p>	 <p>  CA</p>	<p>  CA</p>
 <p>APELLIDO APELLIDO, NOMBRE CA*001*</p>	 <p>  CA *001*</p>	<p>  CA *001*</p>

10. HOJA DE RESPUESTAS

Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la “Hoja de Respuesta”, que se cumplimentará necesariamente con lápiz del nº2 y, no podrá ser escrita, firmada o señalada fuera de los espacios de contestación, a efectos de preservar el anonimato.

Sólo dispondrá de una “Hoja de Respuestas” original, que se entregará al Tribunal de Selección y, una autocopia amarilla, a modo de plantilla de corrección, para que el aspirante se la pueda llevar al finalizar el ejercicio.

Compruebe siempre que el número de respuesta que señale en la “Hoja de Respuestas” es el que corresponde al número de pregunta del cuestionario.

Marque correctamente Borre bien en caso de error	marque así <input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>	así no marque <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
---	--	--

Ante posibles correcciones del aspirante, se podrá utilizar goma de borrar para cambiar una o varias respuestas.

Marque el puesto de trabajo al que aspira:

PUESTO DE TRABAJO			
TITULADO SUPERIOR EN DERECHO	<input type="radio"/>	TÉCNICO DE MONTAJE Y EDICIÓN DE VIDEO	<input type="radio"/>
GESTOR DE PUBLICIDAD	<input type="radio"/>	REPORTERO GRÁFICO	<input type="radio"/>
REALIZADOR	<input type="radio"/>	TÉCNICO ELECTRÓNICO	<input type="radio"/>
INFORMADOR	<input type="radio"/>	TÉCNICO DE SONIDO	<input type="radio"/>
DOCUMENTALISTA	<input type="radio"/>	TÉCNICO CONTINUISTA DE TELEVISIÓN	<input type="radio"/>
GESTOR DE PROGRAMAS Y CONTENIDOS	<input type="radio"/>	TÉCNICO CONTINUISTA RADIO	<input type="radio"/>
GESTOR DE PARRILLAS	<input type="radio"/>	GRAFISTA	<input type="radio"/>
ADMINISTRATIVO	<input type="radio"/>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<input type="radio"/>
AYUDANTE DE PRODUCCIÓN	<input type="radio"/>	ORDENANZA/TELEFONISTA/RECEPCIONISTA	<input type="radio"/>
AYUDANTE DE REALIZACIÓN	<input type="radio"/>	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	<input type="radio"/>

Hoja de Respuestas MATRIZ (A entregar al Tribunal de Selección para su corrección)

Deberá pegar una pegatina identificativa SOLAMENTE con el código de barras y otra SOLAMENTE con el código numérico en el lugar indicado para ello respectivamente.

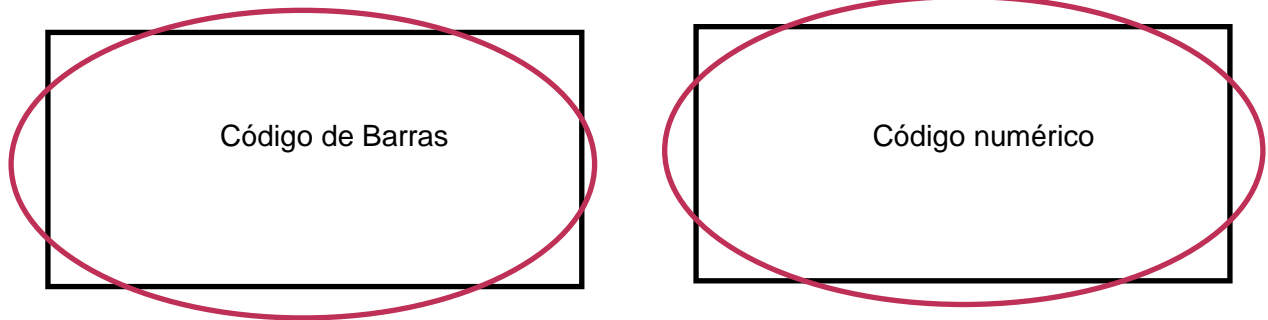
HOJA DE RESPUESTAS

Código de Barras	Código numérico
------------------	-----------------

Hoja de Respuestas AUTOCOPIATIVA amarilla (Para el aspirante)

Deberá pegar la pegatina identificada con el código de barras y el NOMBRE del aspirante en el lugar indicado para ello. Igualmente deberá pegar la pegatina identificativa con el código numérico y el NOMBRE del aspirante en su lugar correspondiente.

HOJA DE RESPUESTAS



11. CUESTIONARIO

Compruebe, en la forma en que se le indique, que su cuestionario tiene todas las hojas y estas están ordenadas correlativamente. Si observa que falta alguna hoja o bien no están ordenadas de manera correlativa, comuníquelo inmediatamente al personal colaborador.

El cuestionario puede utilizarlo en su totalidad como borrador y deberá entregarlo al finalizar el ejercicio, junto con la Hoja de Respuestas y el resto de pegatinas identificativas.

12. Todas aquellas personas que necesiten un Certificado de Asistencia lo podrán comunicar cuando se les indique. (Deberán entregar el documento con el que acreditaron su identidad, el cual será devuelto junto con el certificado tras la realización del mismo)